

Cevallos, 12 de marzo del 2019

Señores:

Dr. Hernán Paredes.- Director Financiero
Ab. Álvaro Vera.- Procurador Síndico
Dra. Janeth Guevara.- Contadora General
Ing. Aracely Silva.- Jefe de Cultura
Ing. Mauricio Pérez.- Jefe Informático
Ing. Vinicio Freire.- Jefe Administrativo
Ing. Eduardo Bayas.- Director de OOPP
Ing. Vicente Palate.- Jefe de la UNAPAC
Arq. José Ramos.- Jefe de Planificación
Arq. Stalin Solís.- Coordinador Planificación Estratégica
Ing. Juan Parra.- Guardalmacén
Dra. Lilia Guerrero.- Tesorera Municipal
Ing. Diego Hoyos.- Jefe de Avalúos y Catastros
Ing. Nelson Guerrero.- Jefe de Servicios Públicos
Presente.

De mi consideración:

A través del presente me permito poner en su conocimiento que el Concejo Municipal, en Sesión Ordinaria realizada el 08 de Marzo del 2019, tomó las siguientes resoluciones, que les comunico para los fines correspondientes:

N. **RESOLUCION**

042-2019 ORDEN DEL DIA: 1.-Aprobación del Acta No.1588 de la Sesión Ordinaria del Concejo de fecha 1 de marzo del 2019. **RESOLUCION 42-2019** El Concejo Municipal por unanimidad resuelve aprobar el Orden del día, sin ninguna modificación

043-2019 PRIMER NUMERAL: Aprobación del Acta No.1588 de la Sesión Ordinaria del Concejo de fecha 1 de marzo del 2019. **RESOLUCION 43-2019** El Concejo Municipal por mayoría RESUELVE: Aprobar el Acta No. 1588 de la sesión Ordinaria del concejo Municipal de fecha 1 de marzo del 2019, sin ninguna observación con el voto salvado del Sr. La Srta. Concejala Ing. Olquita Bayas, por no haber estado presente en esa sesión.



Lilian Ramos
Secretaria General (E)